

SPS-Fasga Asepeyo, por el fin de los recortes y la aplicación del Convenio para las Mutuas

Pedimos que se modifique la normativa para que se vuelvan a aplicar tablas e incrementos de nuestro Convenio General y del Convenio propio, así como todos aquellos derechos que se mantienen congelados como son la promoción profesional de los trabajadores, las carreras profesionales, la adjudicación de objetivos en su cuantía reconocida en convenio, mejoras relacionadas con la acción social y otros tantos derechos mermados por la congelación de la masa salarial y que han sido restituidos a otros colectivos.

Las Mutuas de Accidentes de Trabajo, si bien hemos sido declaradas empresas públicas, nos financiamos con las cuotas pagadas por empresas y autónomos para cubrir la asistencia sanitaria y el pago de la Incapacidad Temporal y/o permanente. La mayoría de Mutuas arrojan excedentes de sus cuentas de gestión que son ingresados en las arcas de la Seguridad Social, impidiendo el uso de los mismos para garantizar la aplicación del Convenio Sectorial y del propio.

Desde SPS-Fasga iniciamos el pasado mes de mayo la recogida de firmas para solicitar, ante el Señor Presidente del Gobierno de España, la Señora Ministra de Trabajo y la Señora Ministra de Economía, el fin de la congelación salarial y la recuperación de los recortes que vienen aplicándose desde 2011.

Hemos efectuado una recogida de firmas allí donde tenemos representación y donde nos han dejado acceder, y ahora para poder ampliar la recogida, hemos iniciado una campaña a través de Change.Org que nos permita acceder mas allá de los trabajadores de Asepeyo y de las Mutuas en las que tenemos representación y permitir llegar a simpatizantes con nuestra reclamación para apoyar la recogida de las firmas físicas.



El enlace para acceder es:

<https://www.change.org/FinRecortesMutuas>

Con el apoyo de las firmas recogidas presentaremos un escrito ante los Organismos correspondientes solicitando audiencia para tratar las solicitudes referidas a través de nuestro Sindicato SPS-Fasga y de los representantes de las secciones sindicales. Os mantendremos informados.

Agradecemos a todos los que nos habéis apoyado con vuestro respaldo firmando la petición y os invitamos a dar difusión a la recogida electrónica.

**Contamos con vuestra colaboración,
¡Seguiremos informando!**